



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE YUCATÁN

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Universidad Autónoma de Quintana Roo

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2025

Periodo que se reporta

septiembre

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

CANCUN

Municipio de origen

Benito Juárez

País de destino

México

Estado de destino

Yucatán

Ciudad de destino

MERIDA

Motivo del encargo o comisión

Desarrollar un proyecto orientado al estudio del emprendimiento y la innovación en jóvenes universitarios

Fecha de salida

09/17/2025 - 06:07

Fecha de regreso

09/19/2025 - 23:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de pasaje terrestre

590.00

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

590.00

Hospedaje

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

0.00

Recurso económico

Federal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

590.00

Importe total no erogado

102.00

Reportes

Actividades realizadas

Durante la estancia de investigación se aplicaron 273 encuestas del test de emprendimiento a estudiantes universitarios con el fin de conocer sus habilidades y percepciones sobre esta temática. Además, se sostuvieron reuniones de trabajo con el rector y con la responsable del Centro de Innovación y Emprendimiento de la Universidad Politécnica de Yucatán (HYPERLAB), orientadas a establecer vínculos y explorar posibilidades de colaboración académica y científica. De forma paralela se sostuvo una reunión con la gerencia comercial del software SoftRestaurante, el cual es utilizado por estudiantes de los PE Gastronomía y Administración Hotelera.

Resultados obtenidos

Los resultados permitieron identificar que dos respuestas fueron predominantes en general: la preparatoria y los cursos en línea como principales medios de formación en emprendimiento. Estos hallazgos aportan información relevante sobre el contexto de los estudiantes y brindan una base sólida para diseñar estrategias de fortalecimiento en competencias emprendedoras a través del HYPERLAB.

En cuanto a la visita a SoftRestaurante, se logró generar vinculación para la donación de licencias para el estudiantado y se planteó la posibilidad de impartir un diplomado de forma conjunta.

Contribuciones

Entre las contribuciones más importantes se encuentra la generación de un diagnóstico inicial del perfil emprendedor de los estudiantes, lo que servirá como insumo para futuros proyectos de investigación y de intervención educativa. Asimismo, las reuniones con autoridades de la UPY y con el equipo de HYPERLAB abrieron oportunidades de

colaboración interinstitucional y de transferencia de conocimiento.

Conclusiones

En conclusión, la estancia permitió obtener información significativa sobre las competencias emprendedoras de los estudiantes universitarios, consolidar vínculos estratégicos con la Universidad Politécnica de Yucatán y sentar las bases para el desarrollo de iniciativas conjuntas en innovación y emprendimiento. Estos avances fortalecen tanto la investigación en curso como la proyección de futuras colaboraciones académicas e institucionales.

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2025-09-24

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Área administrativa

Importe total de la comisión

590.00

Nombre completo

ANGELICA MATA CARDENAS

Cargo

PROFESORA INVESTIGADORA DE CARRERA

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.